

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-04-2015 12:50:30

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-745-CM15

SEÑOR (ES) : :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Impresora Remuneraciones		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105 2239-5-lp14	Impresoras de láser	1	(1009122) IMPRESORA LÁSER HP LASERJET PRO P1102W 1028122	(1009122) IMPRESORA LÁSER HP LASERJET PRO P1102W; Código: 41249;Región : RM	67,13	0,00	0,00	67,13

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	67,13
	Dcto.	US\$	0,67
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	66,46
	19% IVA	US\$	12,63
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	79,09

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 765 Informática / Remuneraciones
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-745
 Bodega (2), Informática, Archivo.-
 "Valor Dólar 28-04-2015 \$ 611,08.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>